

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
A la venta suelta, 5 céntimos.

Viernes 13 de Octubre de 1899

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso ó Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.029

SECCION EDITORIAL

CONSERVACION DE LOS TRIGOS

Las buenas condiciones de almacenaje y conservación de los trigos en depósito es un punto muy interesante para el gremio; así, vamos á dar á continuación algunas indicaciones justificadas por la experiencia y la observación y en cuya aplicación encontrarán ventajas los negociantes en trigos y molineros que las observen.

La primera condición de un buen almacenaje de trigos que deba ser conservado algún tiempo sin riesgo de que desmerezca su calidad es la de elegir granos cosechados que hayan llegado á su completa madurez y bien sanos. Para la conservación es necesario que los elementos que han concurrido á componer el grano hayan alcanzado, sólido y secos, la condición de completa madurez, pues enseguida de la cosecha de los trigos contienen todavía humedad.

El mejor almacén ó depósito para la buena conservación de trigos será el que tenga la temperatura constante, fría y seca. El frío constante permite al trigo conservar su gusto acentuado en el momento de la cosecha y manteniéndolo seco se evita que sus elementos constitutivos sufran reacciones químicas que lo harían entrar en fermentación.

La humedad del grano de trigo no se reparte uniformemente en todo su espesor, es más grande al centro que en la circunferencia, y así resulta que cuando está depositado en un sitio cualquiera, la periferia del grano adquiere la humedad al centro y se iguala después sobre todo el espesor.

Para evitar los riesgos de fermentación y asegurar una larga conservación en depósito, será bueno reducir el estado de humedad del grano á 6 por 100 al máximo, y así se evitan los peligros de fermentación y del moho.

La pérdida de algunas unidades de humedad es muy importante para la buena conservación de los cereales. Si los *battages* se hacen inmediatamente después de la cosecha, es bueno poner los trigos en cadenas delgadas al aire libre y al sol si es posible, y removerlos frecuentemente á fin de hacerles perder la humedad que contienen.

Los almacenes ó depósitos para conservación de trigos y sus derivados deben ser construidos sobre terrenos altos, jamás en terrenos bajos, encajonados ó cerca de lagunas ó aguas que produzcan vapores húmedos.

Esos almacenes deberán ser levantados sobre un suelo asfaltado en toda su superficie, á fin de impedir la emisión de vapores húmedos del suelo en el local; deben ser construidos con materiales duros, que no permitan la elevación de la humedad á las paredes.

El primer piso deberá elevarse próximamente un metro del nivel del suelo—la humedad reinante es siempre mayor en la superficie del suelo que en el aire;—los otros pisos, de 2/60 de altura, descansarán sobre columnas de madera dura, y de preferencia en *Jouter*, pintadas para impedir la cría de insectos.

Los pisos de madera dura, bien secos, y de planchas bien unidas á fin de evitar los insectos; las ventanas estarán defendidas, con rejillas bastante espesas, de los pájaros y de los roedores, y tendrán postigos que se dejarán abiertos ó cerrados, según la dirección del viento y de la humedad.

Los graneros deberán tener cielo raso, y si las paredes están revestidas de yeso, los trigos no deberán estar en contacto con ellas, pues el yeso contiene siempre humedad atmosférica. Todos los cereales contienen aceites y materias azoadas, lo que les hace ser muy buscados por los insectos.

Estas son las condiciones y precauciones principales que deben tomarse para la construcción de almacenes ó depósitos para la buena conservación del trigo.

Digamos ahora dos palabras sobre la conveniencia ó necesidad de su construcción, sobre

todo en nuestro país, en que por lo general el agricultor no se ha ocupado de esas instalaciones para guardar sus cosechas, que quedan entregadas á la buena de Dios.

Y es tanto más indispensable y ventajoso para los sembrados de trigo tener locales convenientemente dispuestos para conservarlo, cuanto que de ese modo escapan á la dura ley que les pueden imponer los especuladores, gracias á encontrarlos sin defensa para proteger el trigo contra las influencias atmosféricas que lo descomponen y hacen desmerecer, y también para evitar los riesgos y perjuicios positivos que les trae la aglomeración del grano en estaciones de ferrocarriles, también sin depósitos para guardarlo, en espera del momento de carga y transporte, operaciones siempre ejecutadas con retardo por la escasez de vagones.

Los beneficios mayores de las mejores cosechas han de ser perdidos si después de cosechado el trigo faltan los elementos para su conservación en buen estado y su transporte á los mercados de consumo ó embarque; la necesidad de almacenes de depósito ó granos aumenta en razón de la lentitud y retardo para los transportes, porque la falta de aquéllos es la que motiva el amontonamiento de los productos en las estaciones de ferrocarril, á la intemperie ó poco menos.

No se necesita más que dejar evidenciada la trascendencia que tiene la cuestión de construcciones para almacenaje de trigo y el interés con que los agricultores deben mirar este asunto y preocuparse de él, aplicando el único remedio práctico y ventajoso, que es la construcción de depósitos con las condiciones que dejamos indicadas en la primera parte de este artículo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Octubre de 1899.

Sr. Director

Continúa en juego el asunto de la alcaldía de Barcelona, en parte ya resuelto con la dimisión del doctor Robert.

Este, según comunican de Barcelona, dió orden al secretario para que reuniese á los periodistas y les diera cuenta de su irrevocable dimisión, haciéndolos saber á la vez que había firmado las autorizaciones.

Esta noticia causó gran extrañeza por la forma en que ha sido presentada la dimisión, como por la reserva en que se encerró el alcalde de dar explicaciones de la actitud en que se ha colocado.

No le ha costado poco trabajo al Gobierno, tomar una resolución tan enérgica, temeroso de que puedan ocurrir desórdenes, como lo comprueba el hecho de haber celebrado los Sres. Silvela y Dato una conferencia con el gobernador Sr. Escartín, dándole instrucciones para que, llegado el caso, resignara el mando en la autoridad militar.

Que así piensa el Sr. Dato, lo demuestra el que el ministro de la Guerra comunicó también instrucciones al capitán general.

El Gobierno muéstrase satisfecho de la solución del asunto, si bien se lamenta del error en que supone al doctor Robert, de cuyas dotes de rectitud é inteligencia, hacen grandes elogios el presidente y ministro de la Gobernación.

Teme sin embargo que aumente la efervescencia que hay entre los gremios, hasta los que son *plaviejistas*.

Se tiene noticia de que se hará un cierre general de tiendas el mismo día en que se hagan los embargos.

También se asegura que presentarán la dimisión los *itenlentes* alcaldes adictos á la política del Sr. Polavieja, para protestar así de las determinaciones que el Gobierno ha tomado.

Uno de los ministros con quien he teni-

do ocasión de hablar, me ha dicho que ya tiene el Gobierno sustituto para el señor Robert: se ha designado al consecuente silvelista Sr. Mila, que reúne inmejorables condiciones para el cargo y que creen los ministros será bien recibido por los catalanes. No es, añadió, ningún personaje ajeno á la política, antes al contrario, hállase identificado con la actual situación, habiendo demostrado en diversas ocasiones ser un caracterizado conservador.

Este es el asunto que únicamente preocupa á los políticos, estando relegado á segundo término la llegada de la Corte, que, como se ha anunciado, hará su entrada mañana á las diez y media de la noche.

En vista de lo intempestivo de la hora, no se hará el ostentoso recibimiento que otras veces.

En palacio hállase todo dispuesto para recibir á los reyes, después de haber sufrido algunas reformas diversas habitaciones.

Esta madrugada se ha descubierto en la calle del Gobernador un robo, de alguna importancia, pues por el cálculo hecho de las alhajas que los ladrones se llevaron, asciende á unas 6000 pesetas.

Como siempre el robo se cometió abriendo un boquete en una pared medianera con una casa de la calle de la Verónica, sin que nadie se haya enterado.

Los generales Jiménez Castellanos y Dabán visitaron ayer al ministro de la Gobernación.

Las impresiones respecto á lo que informará el Consejo de Estado acerca de la baja del cupo son favorables, pues dicho Consejo entiende que no hay dificultad legal que impida modificar el decreto de Enero último.

En vista de tan buenas impresiones créese que el cupo se reducirá á 45.000 hombres.

MONETA.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado.	64,65
Idem, fin corriente.	64,25
Exterior.	70,75
Amortizable.	71,90
Tesoro.	101,74
Aduanas.	95,80
Cubas 86.	72,15
Cubas 90.	60,35
Filipinas.	78,80
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,75
Banco de España.	424,00
Tabacos.	349,00
Paris.	28,06
Londres.	00,00

Extranjero

Paris 9 Octubre 1899.

UNA CORRIDA DE TOROS SENSACIONAL

Conforme habíamos anunciado, el domingo, 8 tuvo lugar en el hermoso pueblecito de Deuil la primera corrida de toros á la española.

No hemos visto en nuestra vida cosa más desgraciada. Deberíamos hablar antes que todo, de lo que es, ó mejor dicho, de lo que era, puesto que hoy empiezan las obras que lo han de cambiar por completo, el edificio; pero, nos ahorramos tiempo diciendo simplemente que era una barraca grande, una de esas barracas que se ven en las ferias de los alrededores de Paris, á la que habían dado la forma imperfecta, y tan imperfecta, de una Plaza.

Debemos hacer constar á nuestros lectores que hay gran empeño en aclimatar estas fies-

tas en Paris, como ya lo están en el Mediodía, y hay quien cree que el Gobierno no pondrá obstáculo, pese á la Sociedad protectora de animales, á que se den corridas serias durante la próxima Exposición; pero mal empezamos para que el público parisién tome afición á la cosa.

La corrida empezó, no hizo más que empezar, á las dos de la tarde, y á esta hora, por la línea del Norte solamente, habían llegado á Deuil, procedentes de Paris y en cinco trenes expresos, más de 6.000 personas.

El local estaba lleno de bote en bote. Contra lo que se esperaba, la Sociedad protectora de los animales estaba muy pobremente representada. Algunas mujeres que no cesaban de silbar y algunos hombres que gritaban en todas las ocasiones: *barbaros*. Pero, estas manifestaciones quedaron fácilmente ahogadas por los ecos de la música que tocó como piezas de circunstancias el *Trovador* y naturalmente *Carmen*.

Presidían la corrida un aficionado, acompañado del sub-prefecto, pues (el prefecto como decía en mi carta anterior, prohibió la corrida. Todo esto es muy cómico) y el alcalde de Deuil.

La salida de la cuadrilla fué espléndida y causó un gran efecto en el público que no se cansaba de aplaudir. El *gesto* de *Guerrero* lanzando su capa de gala á una tribuna, entusiasmo á las mujeres. Pero se puede decir que con esto terminó la fiesta.

En efecto, sale el toro; gran emoción, y á pesar de los esfuerzos sobrehumanos de la cuadrilla, no hay medio de que los picadores le vean más que la cola.

Así se pasa el tiempo hasta que aburrido el animal de aburrir á los demás, salta la barrera (hay que llamarle alguna cosa) y las gradas y vá á todas partes donde le dá la gana, pisotea al público, causa gran pánico; las mujeres que se desmayan se ven abandonadas por los socios de la Protectora de los animales; todo el mundo quiere salir á la calle, y los esfuerzos de 80 gendarmes para mantener el orden son inútiles.

En tanto el toro sale al campo y es en pleno campo donde la corrida continúa. Toreros, picadores y gendarmes corren detrás del toro que como no conoce la tierra no puede evitar las mil y una balas de revólver que llueven de todas partes y por fin se decide antes que morir vulgarmente en manos de la justicia, á caer noblemente á los pies de un picador que resulta el espada del día.

Todo el mundo vuelve á la plaza menos una docena de heridos, todos leves por fortuna, que deben su desgracia á las consecuencias del pánico, pues el toro, fuera de alguna pisotada, no «molestó» como dicen los de Bolivia á nadie.

El público, pasado el susto, pide á grandes gritos que continúe la corrida; la cuadrilla quiere darle satisfacción, pero, el subgobernador manda suspender la fiesta hasta que la empresa ofrezca al público mayores garantías de seguridad.

Entonces la empresa anuncia que la corrida se aplaza para el domingo próximo, siendo valederos los billetes comprados para la de ayer.

Hasta el domingo.

La huelga de Creusot-Sentencia arbitral

La sentencia arbitral por la cual M. Waldek Rousseau ha puesto fin á la huelga de Creusot ha producido muy buen efecto. En primer lugar ha contentado al amo y á los obreros, y luego á los partidarios y á los adversarios de los huelguistas. Los socialistas consideran el hecho como un triunfo, y los economistas ortodoxos, gente por lo común difícil de contentar manifiestan también su agrado.

El árbitro ha dado satisfacción á los obreros en cuanto á salarios, pero en cuanto á la cuestión de principios la ha dado al patrón. Monsieur Schneider había declarado siempre que no tenía para qué reconocer ni desconocer los sindicatos; que nunca haría distinción entre obreros sindicados ó no sindicados; pero que

rehusaba entrar en tratos con un sindicato que no estuviera compuesto de obreros de su casa. Los obreros opinaban de muy diferente manera; querían que el patrón reconociera oficialmente el sindicato, cuyo secretario hacía tiempo que no formaba entre los obreros de la fábrica.

Mr. Waldek Rousseau, ha reconocido que Mr. Schneider estaba dentro de la letra y del espíritu de la ley sobre sindicatos y como precisamente el actual presidente del Consejo de Ministros es el autor de esta ley nadie mejor que él para interpretarla.

Por otro lado el árbitro ha impuesto al patrón la obligación de tomar todos los obreros despedidos por cuestión de la huelga, y esto constituye una gran imposición contra el derecho de Mr. Schneider. En efecto, aquí el árbitro es juez y mediador. Como juez decide a quien da razón la ley, como mediador impone a las partes ciertas concesiones mutuas para restablecer la paz. Como juez Mr. Waldek, Rousseau reconoce el derecho de Monsieur Schneider, como mediador acuerda numerosas concesiones a los obreros.

A Saissy.

TARJETA DE INDULTO

A S. M. la Reina Regente

Señora: en estrecho y frío calabozo de la cárcel de Palencia: entre el dolor producido por el delito realizado y las lágrimas de arrepentimiento que brotan del corazón, espera el triste fin de su vida una desgraciada mujer, que obcecada por terrible pasión, cayó en el tenebroso abismo del crimen.

En ese mismo penal, nació una niña cuyos primeros pasos han sido los dados por su madre para llevarla a la Audiencia, en la que se discutía su vida.

La humedad y el frío, han originado en el enfermizo organismo de esta criatura una terrible dolencia: la niña de nueve meses hija de Bárbara Franco Antón, está baldada.

Señora: en nombre de la caridad de la que sois protectora y de las madres de la que sois modelo, suplican hoy un indulto todos los habitantes de esta honrada provincia.

Cierto que el crimen fué horroroso; pero también no es menos cierto que esa criatura necesita la vida de su madre, y esta es la que os pedimos con esta tarjeta.

La caridad y la inocencia son hermanas...

En obsequio al ángel que en estrecha prisión vive, haced uso de vuestra régia prerrogativa, armonizando los rigores de la justicia, con la templanza de la misericordia.

Juan Diaz Caneja.

Un drama en el mar

Así puede llamarse el naufragio ocurrido cerca de San Vicente de la Barquera. Por un caballero llegado a Santander, se sabe minuciosamente la catástrofe, tal como la contaron los dos únicos supervivientes de ella. He aquí algunos pormenores que tomamos de *El Cantábrico*:

La lancha naufraga era una barquilla de pesca de la matrícula de San Vicente de la Barquera, ya algo vieja, llamada *Virgen de la Barquera*, y la patronaba Luciano Sánchez, a quien acompañaban José Díaz y su hijo Manuel, Luciano Sánchez (padre del patrón), Francisco Barrio, Juan González y Julio Sánchez. Esta embarcación salió el sábado último al amanecer de San Vicente de la Barquera y navegó hasta mar alta para pescar merluza, deteniéndose allí el día y la noche del sábado en la faena hasta la mañana del domingo, en que regresaba en demanda del puerto.

El naufragio

Sería la una y media de la tarde próximamente y sólo unas dos millas faltarían a la pequeña embarcación para llegar al puerto empujada por fuerte viento del E., cuando un violento golpe de mar la inundó en parte, consternando a los pescadores, que vieron la inminencia del peligro. No zozobró, sin embargo, la barquilla, pero entonces uno de los marineros, José Díaz, creyendo que con arriar la driza de la mayor evitaba el peligro, trató de hacerlo, pero al mismo tiempo faltaron las cuñas del palo y hubo de rendirse éste volcando la lancha y cayendo al agua sus tripulantes.

Sostuviéronse a nado todos los naufragos hasta que lograron agarrarse a la quilla de la embarcación volcada y subirse a ella, en cuya posición quedaron durante algún tiempo mi-

rando ansiosamente si se descubría alguna esperanza de auxilio, pero reflexionando luego que era más seguro *hacer barco* que continuar así, consiguieron dar vuelta a la barquilla zozobrada y atravesar sobre ella los palos y tablas que tuvieron a su alcance, trincándolas con las cuerdas del aparejo con todo lo cual, y merced a la energía que presta la amenaza de la muerte, formaron prontamente una especie de balsa sobre la cual subieron, ya muy cansados de bregar con las olas.

Sin esperanza

En tan congojosa situación, calados de agua, casi desnudos por haberse despojado de la mayor parte de sus ropas, ateridos de frío y desfalleciendo de hambre y de fatiga, vieron venir un vapor, cuyo rumbo no distaba mucho del de la embarcación naufraga, y comenzaron a dar voces y a hacer señales demandando auxilio. Todo fué en vano. Los del vapor, que era uno de pesca, pasaron sin verlos a una distancia relativamente corta, a pesar de que el patrón hizo cuantos esfuerzos pueden imaginarse por que advirtiera su presencia.

Pero aún sufrieron mayores angustias cuando perdidas las primeras esperanzas de salvación vieron aparecer otro vapor, y luego un tercero que pasaron igualmente, perdiéndose a lo lejos en el horizonte sin apercibirse sus tripulaciones del horroroso cuadro que ofrecían los desdichados naufragos sobre las mal seguras tablas de su improvisada balsa. Hasta dos barcos de vela vieron también cruzar a lo lejos los infelices, sin lograr que sus voces dominaran la voz de las olas y del viento, que debilitaba y perdía las suyas mucho antes de que llegaran a sonar en donde hubieran podido proporcionarles el anhelado socorro.

La catástrofe

Se inició de una manera terrible, con las frases más dolorosamente conmovedoras que pueden imaginarse; y se desarrolló con una lentitud más espantosa todavía.

Hízose de noche, después de haberse confundido entre la bruma la silueta del último barco, y los desesperados naufragos comenzaron a sentir los efectos del cansancio, del frío, del hambre (pues no habían probado alimento desde la noche anterior) y sobre todo del desaliento que ya se iba apoderando de ellos, a pesar de haberse resistido a él con un valor sobrehumano. El primero que cayó, la primera víctima, fué el anciano Luciano Sánchez, padre del patrón. Dos veces le sacó éste del mar, a donde se deslizaba ya sin fuerzas, y otras dos cayó de nuevo entre las olas sin ser habido desapareciendo por fin de la vista de sus horrorizados compañeros. Su hijo, alma de hierro y cuerpo de atleta, que ha sido uno de los dos únicos salvados, le vió, acongojado de pena, hundirse para siempre en el mar, sin que humanamente pudiera intentar una vez más darle auxilio.

Ciamaban todos por la pérdida del pobre viejo, cuando el otro anciano pescador, Juan González, cayó también despidiéndose de los otros, momentos antes, lleno de angustia, pero recomendándoles que se aprovecharan de sus bríos de jóvenes para luchar más con la muerte, ya que a él se lo impidiese la escasez de sus fuerzas. La desaparición de este desdichado, según nos la han referido, debió ser espantosamente lenta, lo cual influyó tanto en sus aterrados compañeros, que Manuel Díaz, muchacho de 14 años, se sintió desfallecer y murió al poco rato en brazos de su afligido padre José Díaz, que se sostuvo durante mucho tiempo abrazado nerviosamente y sin querer soltarle, a pesar de los ruegos de sus compañeros.

No tardó mucho en perecer el otro chico, Julio Sánchez, y sólo quedaron José Díaz, Francisco Barrio y el patrón Luciano Sánchez, viendo con espanto estos dos últimos que José, a poco de haber soltado el cuerpo de su hijo se volvió loco y comenzó a dar voces desahoradas creyéndose en tierra, pidiendo que le trajesen la comida, porque tenía hambre. Ni las súplicas de sus dos infortunados compañeros, ni las reflexiones que le hicieron para que se quietase, pudieron brotar a su razón extraviada, y el infeliz, dando saltos por la balsa, cayó al mar y pereció, cuando empezaba a alborear el nuevo día.

Entonces sucedió una cosa extraña. Un perro de lanas, propiedad del pobre loco que acababa de morir y que ya por dos veces había traído hasta la balsa *la tabaca*, murió también entre los dos naufragos que quedaban, uno de los cuales, Francisco Barrio, apenas podía ya resistir.

El salvamento

Ya de día, y cuando aquéllos dos desgraciados espectadores de tan horroroso espectáculo se hallaban próximos a desfallecer también, vieron la lancha pescadora de Pablo Gandara,

de Santander, que navegaba con rumbo a Llanes y que los recogió al fin a las nueve de la mañana, prodigándoles cariñosamente los únicos auxilios de que podían disponer, llevándolos inmediatamente a Llanes, donde la gente se disputaba el honor de socorrer a los pobres naufragos.

D. Antonio Blanco los llevó a una fonda, dióles ropas, alimentos y dinero, y luego en coche que pagaron algunos generosos vecinos de la villa, marcharon a San Vicente, donde ya se tenían noticias de la catástrofe.

Caridad

Para ejercerla en beneficio de los infortunados que quedan en la miseria por este tristísimo acaecimiento, que son tres viudas, una de ellas con siete hijos; otra con seis, el mayor de 10 años, y la otra sola porque tiene sus hijos casados, se ha iniciado una suscripción que está encabezada por el director de *El Cantábrico*, nuestro estimado compañero D. José Estrañi.

El «meeting» de Mérida

Las conclusiones discutidas y aprobadas por unanimidad son las siguientes:

1.ª Que los propietarios y agricultores se comprometen a prestar su eficazísimo auxilio al gobierno, que debe ser quien, por su cuenta extinga la plaga de langosta, procediendo con la energía necesaria y sin omitir medio alguno que conduzca a este fin.

2.ª Que en la imposibilidad de que los pueblos invadidos por la plaga contribuyan en la forma que determina la ley de 10 de Enero de 1879 y el reglamento para su ejecución de 10 de Julio del mismo año, y ante la reconocida desigualdad que existe entre los recursos que dicho impuesto arroja y la mayor resistencia que representan los gastos de extinción, se concedan por el gobierno recursos extraordinarios bastantes a garantizar el éxito, disponiéndose así con la debida oportunidad, de elementos suficientes para lograrlo.

3.ª Que con este motivo y adoptando su misma redacción, se reproduzca la ley de 1887, centralizando el gobierno toda la acción y evitando así trámites dilatorios, reconocidamente inútiles.

4.ª Que para conseguir estos fines y agradeciendo a todos los diputados y senadores lo hecho hasta ahora, se les invite y estimule a apoyar cerca del gobierno las anteriores conclusiones.

Y 5.ª El gobierno autorizará para que se inviertan también en la extinción de la langosta los fondos de pósitos, reintegrando luego el gobierno a los Ayuntamientos.

Máximas agrícolas

Si se reincorporara bien la ceniza al terreno, recobraría la fertilidad.

El trigo tiene el uno por ciento de ácido fosfórico, y este se deposita en los cementerios con los cien mil cadáveres que todos los días reciben.

Si quieres plantar un árbol donde haya habido otro de la misma especie, mezcla mucha ceniza con la tierra.

No olvides que la labor equivale al riego. Cuando el árbol tiene el fruto en su infancia, no lo labres ni lo riegues.

El color de las hojas indica la salud del vegetal.

El sulfato de hierro y la ceniza resuelven el problema de la vida de las plantas.

Al podar, se ha de tener en cuenta que las ramas no han de ser, tan orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen a la tierra.

El buen podador ha de atender a la vegetación y a la fructificación.

No ha de olvidar el podador que la vida de todas las plantas está en las hojas.

Labra y poda cuando duerma la savia.

Labor profunda en invierno y superficial en primavera.

No olvides que la planta al reproducirse es sagrada; respétala y no la toques.

Labra profundo y siembra claro, si quieres coger mucho grano.

Si no llueve dentro de tres días de una niebla, suele llover a los cuarenta días.

No desbrotas ni despampanes las cepas.

Quita los líquenes que hay en la corteza, porque viven a expensas de ella.

En la corteza seca anidan los insectos, y las más de las veces penetra por ella la muerte del árbol.

Más que perseguir al insecto, tendría que preocuparse el agricultor de averiguar lo que le falta a la planta.

Cúlpate a ti, agricultor, y no al insecto de tus males.

Agricultor, el pájaro es tu amigo, no lo mates.

Se calcula que necesita cuarenta mil insectos al año el pájaro para alimentarse.

Causa más daño el cazador de pájaros que el ladrón de frutos.

El mayor enemigo del labrador es el cazador con redes y reclamos.

Mientras el cazador de pájaros ríe, el labrador llora.

Contra el envenenamiento de los animales.

Los envenenamientos más frecuentes son producidos por plantas venenosas que están mezcladas con los forrajes alimenticios. En los campos de pastoreo los animales a menudo encuentran plantas venenosas, como son belladona, jusquiama, talaco, etc.

Las tortas oleaginosas muchas veces se echan a perder, y en tal caso producen envenenamientos.

Lo mismo sucede con la pimienta en los cerdos y las almendras amargas en los loros.

Los síntomas de envenenamiento aparecen súbitamente en el cerdo y en el perro, pero menos pronto en el caballo, la vaca y la oveja. Hay falta de apetito, sed, ardiente, náuseas, vómitos, meteorismo, cólicos, disenteria, excitación nerviosa y pronto proviene debilidad y letargo.

Estos son los signos que pueden hacer sospechar la indigestión de sustancias tóxicas.

La marcha ordinariamente rápida de estos accidentes necesita cuidados inmediatos: es necesario, pues, que se llame inmediatamente al veterinario cuanto antes. Mientras que éste llegue es menester que el propietario trate de aniquilar la acción del veneno y de emplear lo que más pronto tenga a mano.

Lo mejor que puede emplear es la clara de huevo diluida en agua, la leche, el aceite, agua con harina, agua tibia suministrada en abundancia.

El café en dosis fuerte es muy indicado para el envenenamiento debido a plantas tóxicas o a forrajes averiados. Como remedios secundarios se dará te de tilo y se friccionará todo el cuerpo con mostaza.

Local y provincial

Obran ya en poder de los señores que componen la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Valladolid, los antecedentes para la provisión de las Notarías anunciadas vacantes en Valladolid, Salamanca, Villalpando, Ponferrada, Villamañán y Cívico de la Torre.

La labor de la Junta parece que se presenta muy delicada, ya por lo extenso de la provisión, ya por el crecido número de aspirantes. Esto hará que el asunto no pueda resolverse en pocos días, si como se espera, en su solución se busca la justicia, por medio de un concienzudo y especial estudio de los méritos y servicios de cada uno, antecedentes que se pasaron para su examen a los señores de la Junta el día 5 del corriente.

Los senadores D. Manuel Plaza y D. Juan Polanco y el diputado D. José Guijuelmo, obsequiarán mañana al señor conde de Garay con una comida en el Hotel Continental.

En Buenos Aires ha fallecido *ab intestato* el súbdito español D. Ramón Mato, de 38 años, natural de San Julián de Piñeiro, distrito de Silleda (Pontevedra) dejando como herencia 41 certificados de depósito en el Banco de aquella provincia, de 50 pesos nominales cada uno, que importan 2050 pesos, moneda nacional, y una libreta del Banco de Londres y Río de la Plata, por valor de pesos moneda nacional 19.975'40 y pesos 678'70, depositados en el Banco Argentino.

También comunica el cónsul el fallecimiento en dicha nación, de D. Ramón Cachada Blanco, cuyos padres se supone por aquél consulado que residen en Pontevedra, manifestando que, entre otros documentos, parece se encontró una carta disponiendo de sus bienes el fallecido en favor de Elisa Fernández.

El juicio de testamentaria se sigue en el Juzgado de San Nicolás de los Arroyos en la República Argentina.

Ayer ha confirmado Su Ilta. el Sacramiento de la confirmación en Paredes de Nava. Hoy se encuentra en Frechilla con igual motivo.

Los cálculos más aproximados que se han hecho sobre el resultado de la presente cosecha de vinos en España, dan una cifra que no excede de 15 a 16 millones de hectolitros.

Como en Francia é Italia van a tener buenas cosechas de vino, es de presumir que la

menor demanda de caldos españoles con destino á los mercados españoles con destino á los mercados extranjeros, influirá algo en el precio á que puedan cotizarse nuestros vinos, contrarrestándose de este modo algo la tendencia al alza que podía determinar lo escaso de nuestra cosecha.

Según el estado que publica la Gaceta, el estado del Banco de España, en la semana anterior, acusa las siguientes cifras y movimiento:

El oro ha aumentado en 225,526 pesetas; la plata ha disminuido en 3 252,120, y los billetes han aumentado 16.516,385 de pesetas.

El día 19 próximo se celebrará en el Monte de Piedad, subasta pública de alhajas y ropas, procedentes de vencimientos.

En breve aparecerá en el Boletín Oficial la relación nominal de las minas de carbón explotadas en esta provincia durante el primer trimestre del corriente año económico.

AVISO IMPORTANTE AL VECINDARIO DE ESTA CAPITAL

Próximo á terminar el período voluntario para la adquisición de cédulas personales (hecha la visita á domicilio) los que deseen proveerse de este documento indispensable, dentro del citado período, para evitar los perjuicios consiguientes, pueden pasar á la oficina-expenduría de las mismas, sita en la calle de Mazorqueros, número 9.

El expendedor, Juan Arroyo.

En el correo de Santander y en dos lujosos coches-salones, ha pasado con dirección á Madrid el señor marqués de Comillas y su anciana madre, la viuda de Comillas.

Se anuncia la vacante de médico cirujano titular de Piña de Esgueva, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales.

Son muchos los representantes en Cortes que adelantan su regreso á Madrid, temerosos de que con lo de las economías resulten perjudicadas sus respectivas localidades.

La supresión de Audiencias, Institutos y otros establecimientos, ya se ve que va á acarrear un nuevo conflicto al Gobierno, á juzgar por los síntomas.

En la Central de Madrid hay detenido un despacho que procede de Palencia, para ser entregado á Marcelino Moreno, Hortaleza, 140, que no se encuentra en el domicilio señalado.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

El jueves 19 del corriente mes y hora de las once de la mañana, tendrá efecto en el salón de actos de la Casa Consistorial, remate público por medio de pujas á la llana para la

venta de los abonos procedentes de la limpieza de las calles de la ciudad.

Los estiércoles, divididos en lotes, se hallan situados en la cascajera del camino de Grijo-ta y camino del soto del Obispo, inmediata á la carretera de Valladolid, verificándose la subasta con arreglo á las condiciones y tasación obrantes en la Secretaría de la Corporación municipal.—Palencia 12 de Octubre de 1899.—El alcalde presidente Nizario Pérez Juárez.

Pasado mañana á las siete de la noche, tendrá lugar la apertura del curso en la Escuela de la Propaganda Católica.

Agradecemos el atento B. L. M. de invitación que hemos recibido.

El Ayuntamiento de Torre de los Molinos ha expuesto al público en el tablón de anuncios de su Casa Consistorial, el reparto hecho de las especies de consumos, para que los vecinos puedan revisarlo.

Por el Gobierno Civil se ha concedido licencia de uso de armas á D. Francisco Emperador y D. Restituto Guerra, de Paredes de Nava.

Igual concesión se ha hecho extensiva al uso de armas para caza, al vecino del mismo pueblo D Venancio Guerra.

Con motivo del paso por la estación de Venta de Baños del tren real que conduce á Madrid á SS. MM. é infantas, han salido en la mañana de hoy para dicha estación los gobernadores civil y militar, presidente y fiscal de la Audiencia, el juez de Instrucción, delegado de Hacienda, coronel del regimiento de caballería de Talavera con su ayudante, senador Sr. Polanco y algunos diputados provinciales.

En las primeras horas de la tarde han salido varios carruajes conduciendo á distinguidas familias de esta capital, así como también algunas señoritas á caballo y buen número de ginetes.

A la hora en que cerramos este alcance, empiezan á regresar los expedicionarios y lo avanzado de la hora no nos permite adelantar más que el tren llegó á la hora anunciada en el itinerario; que S. M. la reina, venía en su nuevo coche y el rey en el suyo, permaneciendo ambos en la ventanilla, por detrás del cristal y que el rey vestía traje de marineró, al que tiene tanta afición.

Al regreso de los expedicionarios, ha caído, entre Calabazanos y el «Portazgo», un copioso aguacero que ha remojado á los primeros que regresaban.

Mañana á las siete de la noche se reunirán en el Salón de actos de la Económica los propietarios de casas, para acordar en definitiva si hay ó no posibilidad de establecer en Palencia un Centro de inquilinatos que ponga en relaciones mutuas á los propietarios é inquilinos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Jacinto Alonso Rojo, casado, de 56 años de edad, Hospital de San Bernabé y San Antolín.

me ha dado eso ese nombre odioso? ¿Podía contenerme cuando la traición era la recompensa de mis beneficios? Empero era demasiado tarde para reorganizar mi poderío, y la muerte de tantos traidores no podía detener á los demás. Habían caminado mucho tiempo por el sendero de la rebelión para que pudiera darles alcance. Hallábanse ya lejos de mi brazo, y solo podía herir á los que fatigados de esta horrible jornada, deteníanse regazados por no poder terminarla. Así es que mi pensamiento de sangre solo pudo satisfacerse con cierto número de traidores que, por temer ó por el deseo de vender cara su traición, se habían detenido en el reino antes de unirse al conde D. Enrique. Entre estos hubo muchos que perecieron á manos de mis aliados. Otros fueron víctimas de venganzas desconocidas; pero la posteridad me acusará de su muerte.

El conde D. Enrique y al infante don Fernando, olvidando la tregua que había arreglado el legado del papa, entraron repentinamente en Castilla, destruyendo el primero en la ciudad de Soria y el segundo todo el reino de Murcia. Para contener su arrojó mandé á Gutierrez Fernandez de Toledo con muchas gentes, tomando al mismo tiempo otras medidas con la mayor premura, á fin de contener aquella invasión

Sección religiosa

Sábado.—San Calixto Papa y mártir, San Evaristo y San Bernardo.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno primero, Coro del Sagrado Corazón de Jesús.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 13 (11 m.)

Viaje de la Corte

Por despachos recibidos en la Intendencia sábese que esta mañana á las 7 y 30 ha salido la Corte de San Sebastián.

A la estación bajaron á despedir á la real familia todas las autoridades de la capital donostiarra y comisiones de diversos centros.

La aglomeración en los andenes de la estación y en las calles por donde han pasado los regios viajeros, ha sido extraordinaria, no obstante la copiosa lluvia que caía en aquellos momentos.

Al partir el tren se dieron numerosos vivas de despedida.

MADRID 13 (11'45 m.)

De Barcelona

Los telefonemas y despachos telegráficos que se reciben de Barcelona, dan cuenta de la excitación que allí reina con motivo de la insistencia del Gobierno en llevar adelante los embargos.

Agitación

Los elementos que estan enfrente del Gobierno, y algunos de los polaviejistas, se agitan mucho, á fin de asociar á ellos al comercio todo y procurar un cierre de tiendas.

Trabajos de zapa

Los mismos elementos no dejan de insinuar á los concejales que presenten la dimisión, creyéndose que sean inútiles los esfuerzos de aquellos.

Abajo el Delegado

El descontento es tan grande, que se piensa pedir al Gobierno el relevo del delegado de Hacienda.

MADRID 13 (12'35 t.)

Informe del cupo

Ayer tarde, á última hora, fué firmado el informe emitido por el Consejo de Estado en el proyecto de reducción de cupo, siendo aquel favora-

ble á la mayor disminución que se pueda alcanzar.

Reclutas del 96

El ministro de la Guerra ha ordenado que se publique el decreto sobre los reclutas del reemplazo de 1896, en el cual se dispone que todos los que de dicha quinta sirvieron en Ultramar, pasen á situación de reserva conforme vayan cumpliendo los tres años de servicio que marca la ley.

MADRID 13 (1'10 t.)

Palabras de Krüger

Además del texto del ultimatum, que es conciso y enérgico, Mr. Krüger se ha expresado en términos que revelan claramente el propósito decidido de no retroceder ante las posibles contingencias.

Ha dicho que para que el estado del Transvaal pase al completo dominio de Inglaterra, será preciso que preceda una conquista que, por los millones, soldados y tiempo que invierta el gobierno británico en ella, asombre al mundo entero.

Las palabras del veterano presidente Mr. Krüger, han causado gran admiración y simpatía en casi toda Europa, según se desprende de los telegramas que publica la prensa.

MADRID 13 (2'30 t.)

Cierre de tiendas en Barcelona

En el Ministerio de la Gobernación se acaba de recibir un telegrama del gobernador de Barcelona, en el cual dice este, que en la mañana de hoy ha cerrado el comercio de sedas y paños solamente, permaneciendo abiertas las demás clases de tiendas de la ciudad.

Añade el referido despacho que la población está tranquila, sin embargo de lo cual el gobernador ha tomado sus medidas para prevenir cualquier alteración del orden público.

El Sr. Dato

El ministro de la Gobernación no ha ocultado el disgusto que le ha producido el telegrama del gobernador de Barcelona y ha contestado á dicha autoridad dándole instrucciones.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos, Mayor prel. 98 to 100

Folleto de «El Diario Palentino» 337

LA FAMILIA ERRANTE

bríase á un rey acaso débil y cobarde. Y sin embargo, me resigné á sufrir las consecuencias terribles de este horror infausto. A un rey débil y cobarde cualquiera villano podía ultrajarle impunemente, mucho más si este rey en otro tiempo había hecho alarde de grande, audacia y poderío. ¡Hé ahí el error que les alentaba! Era, pues necesario que yo lo desvaneciese de una manera horrorosa, y para eso tenía que aterrar á mi pueblo. ¡Triste destino! Entonces sí, llamáronme cruel, porque no perdoné á ninguno de los que vinieron á mis manos. A sus ruegos y á sus súplicas contestaba con aquellas terribles palabras: «He sido bueno y me hicisteis cruel.» ¡Oh! ¿Qué días tan aciagos! Una fiebre sangrienta habíase apoderado de mí, y solo debía desaparecer con la muerte de tantos traidores. Mas ¿á qué aterrarnos con reflexiones tan funestas? ¿No habeis oído mi relación? ¿No conoceis los acontecimientos que me precipitaron en el abismo de sangre que

reina en Aragón. Por último, al ver sus repetidas instancias conviene en hacer la paz si arrojaba de su reino á los forajidos de Castilla, volviendo á mi corona las ciudades de Orihuela y Alicante, indemnizándome de las pérdidas que había sufrido con 500 000 florines. A pesar de las protestas del legado no aceptó el convenio, y la guerra comenzó de nuevo.

reina en Aragón. Por último, al ver sus repetidas instancias conviene en hacer la paz si arrojaba de su reino á los forajidos de Castilla, volviendo á mi corona las ciudades de Orihuela y Alicante, indemnizándome de las pérdidas que había sufrido con 500 000 florines. A pesar de las protestas del legado no aceptó el convenio, y la guerra comenzó de nuevo.

No os referiré todos los pormenores de esta lucha sangrienta en que fuero tan numerosos los asesinatos, las traiciones y las venganzas. Como en la anterior, hubo crueles represalias, crímenes horribles y espectáculos sangrientos. Víctimas inocentes fueron sacrificadas por ambos partidos y excitados por el demonio de la venganza, cometieron horrores de todo género. No negaré la parte que en ellos he tenido. Sí, confiese mi crueldad, pero no me arrepiento de haberle ejercido con tantos traidores. Tampoco dudaré de la inocencia de alguno y de la justicia con que se me acusará de su muerte; pero los horrores de la época, y la fermentación de los ánimos, siempre creciente, y los pensamientos de sangre que á todos ofuscaban, me justifican. ¿Y qué guerra dejará de contar alguna víctima inocente? En las más nobles y las más santas que han visto los siglos, no podrá citarse una sola palabra en que hayan de

reina en Aragón. Por último, al ver sus repetidas instancias conviene en hacer la paz si arrojaba de su reino á los forajidos de Castilla, volviendo á mi corona las ciudades de Orihuela y Alicante, indemnizándome de las pérdidas que había sufrido con 500 000 florines. A pesar de las protestas del legado no aceptó el convenio, y la guerra comenzó de nuevo.

No os referiré todos los pormenores de esta lucha sangrienta en que fuero tan numerosos los asesinatos, las traiciones y las venganzas. Como en la anterior, hubo crueles represalias, crímenes horribles y espectáculos sangrientos. Víctimas inocentes fueron sacrificadas por ambos partidos y excitados por el demonio de la venganza, cometieron horrores de todo género. No negaré la parte que en ellos he tenido. Sí, confiese mi crueldad, pero no me arrepiento de haberle ejercido con tantos traidores. Tampoco dudaré de la inocencia de alguno y de la justicia con que se me acusará de su muerte; pero los horrores de la época, y la fermentación de los ánimos, siempre creciente, y los pensamientos de sangre que á todos ofuscaban, me justifican. ¿Y qué guerra dejará de contar alguna víctima inocente? En las más nobles y las más santas que han visto los siglos, no podrá citarse una sola palabra en que hayan de

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.—DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

Cognac Fine Champagne, marcas
Una, Dos, Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente Cognac de «PEDRO DOMEQ» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Los pedidos dirijanse á D. JOSE E. GULLON, único agente de la casa en Palencia.

LA BARCELONESA

Gran Zapatería

43.—Calle Mayor principal, 43.—

Surtido completo para señora, caballero y niños, de chanclos cauchut, (marca inglesa) recomendado para las humedades, á precios baratísimos.

Zapatillas Munilla, Burgos y Suiza, á precios sin competencia, y otra infinidad de artículos de temporada de invierno.

Casa especial en calzados de lujo.

Pagos al contado; precios fijos marcados; es inútil regatear.

La Barcelonesa.

Nota. Esta casa cuenta con personal competente para reformar los calzados que se deseen, y prepara cortes á la medida; lustres de todas clases.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas
brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. ^a	2:25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	7:58 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:17 m.	8:28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2:20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7:36 n.	7:50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8:50 n.	

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Henda: a	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	6:13 m.	6:20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. ^a 3. ^a	9:35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. ^a 2. ^a 3. ^a	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. ^a y 2. ^a	10:28 m.	10:53 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a 3. ^a	6:21 t.	6:33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8:28 n.	8:38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a	10:38 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

Coche

Se vende uno de seis asientos, propósito para línea y en buenas condiciones.

Quien desee interesarse en su adquisición puede dirigirse á Ezequiel Cañada en Dueñas.

CORTE DE SASTRE

Se enseña el de toda clase de prendas para señora, caballero y niño.

SISTEMA INGLES

Mayor praí, 99 y 101, segundo.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

quemando

El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBRIAN y C.^a Barcelona